

ACTA DE LA IV REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CCIF

En Tacna, a las nueve horas del día 29 de mayo de 2006, tuvo lugar la cuarta reunión del Grupo de Trabajo Binacional para la implementación del sistema de control integrado en el paso de frontera Santa Rosa-Chacalluta. Las delegaciones estuvieron presididas por el Ministro Eduardo Martinetti Macedo, Director Nacional de Desarrollo Fronterizo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y por el Sr. Anselmo Pommès, Director de Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, y contaron con la participación de funcionarios de las Cancillerías y de los órganos competentes de control fronterizo del Perú y de Chile cuya nómina figura en el Anexo 1.

El propósito de la reunión fue evaluar el tercer ejercicio de control integrado, realizado el 27 de mayo de 2006 en el citado paso fronterizo, con una duración de 24 horas. Conforme fuera acordado en la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo, el ejercicio abarcó el control de pasajeros, vehículos y carga y se llevó a cabo en día sábado, caracterizado por alto flujo de personas y de vehículos de pasajeros. Como en el caso anterior, el tercer ejercicio se desarrolló bajo la modalidad yuxtapuesta.

El ejercicio se desarrolló con plena normalidad para el tránsito en ambos complejos fronterizos, habiéndose mejorado las condiciones de atención al usuario respecto del ejercicio anterior (más ventanillas, más equipamiento), permitiendo un exitoso desarrollo del ejercicio que fue confirmado en general por el público usuario que, en su gran mayoría, lo percibió favorablemente.

El ejercicio permitió comprobar un esfuerzo de optimización en la prestación de los servicios de control fronterizo al trabajar de manera simultánea el registro de la información contenida en los diversos documentos y formatos.

La combinación de estos factores de articulación permitió constatar una importante abreviación de los tiempos de control para el usuario, así como el funcionamiento de un esquema operativo fluido. Este hecho permite avanzar hacia la "parada única" del usuario que es la meta de los sistemas de control integrado.

En el curso del ejercicio se controló a un total de alrededor de 15 mil usuarios y más de 2 mil vehículos en ambos sentidos, cifra que coincide con el promedio registrado en los fines de semanas recientes.

Se observaron algunas dificultades operativas propias de la situación de la infraestructura actualmente disponible en ambos complejos fronterizos que fueron diseñados con propósitos distintos a los que supone el control integrado.

El ejercicio mostró, una vez más, las bondades de un clima de trabajo conjunto y de cooperación plena, que contó con la voluntad y el esfuerzo de todas las instituciones para atender los requerimientos y contingencias registradas durante el ejercicio. Ello fue posible por la eficiente coordinación y colaboración entre los servicios y autoridades



locales de ambos países, los cuales prepararon el ejercicio estableciendo planes de coordinación y de contingencia que funcionaron adecuadamente, previendo las distintas etapas de los flujos de tránsito, incluidas las operaciones de inicio y cierre del mismo, sin afectar el normal tránsito de los usuarios.

En cuanto a las sugerencias expuestas en la presente reunión de evaluación y que pueden cooperar a lograr un mejor nivel de ejecución de los próximos ejercicios pueden destacarse las siguientes:

1. Mejorar las señalizaciones de manera de orientar oportunamente a los usuarios en el proceso de control fronterizo. Complementariamente, se propuso que en el próximo ejercicio se considere la entrega a los usuarios que llegan a los complejos un 'volante guía' que informe la dirección de los flujos de tramitación.
2. Instruir a los funcionarios de los distintos servicios en ambos países para que la verificación de los sellos o timbres en la documentación se efectúe entre pares de organismos en los procesos de entrada y de salida.
3. Asimismo, se recomendó para los próximos ejercicios la conveniencia de adoptar acciones que permitan medir los tiempos de control en ambos complejos fronterizos. Para esto, en el caso peruano, se sugirió solicitar el apoyo de las Universidades locales.
4. Habida cuenta de la coincidencia expresada en el sentido que las mayores dificultades se derivan de la situación de la infraestructura actualmente disponible, ambas delegaciones subrayaron la conveniencia de proceder a un amplio intercambio de experiencias sobre los requerimientos para la construcción o adecuación de los complejos a fin de atender de la mejor manera las necesidades del control integrado.

Tacna, 29 de mayo de 2006.


Por Chile


Por el Perú

DELEGACIÓN de CHILE

NOMBRE	INSTITUCION	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL
Juan Pablo Perez Angulo	Gobernador Provincial de Arica	San Marcos	95092070 991152	jpperez@interior.gov.cl
DANIEL MORA MUÑOZ	CONSULADO GENERAL DE CHILE EN TACNA	PRESBITERO ANDIA S/N	9911642	dmora@minre.gov.cl
Ricardo de la Barrera	Defprol	Catedral 180 7°	6725326	rdelabarrera@minrel.gov.cl
DENNIS BIGGS	CONSULADO GENERAL DE CHILE / TACNA	PRESBITERO ANDIA S/N	423063	dennisbiggs@yahoo.com
Juan Perez	DEFROL	Tea Tiwot 180, 7°	6714269	jperez@minrel.gov.cl
Germardino Cuelman Cerne.	Policia de Investigacion de Chile.	Ongema 980. Quica.	250371.	
JUAN JARAS D.	Polic. de Invest. p. de Chile	Borpoño N° 1052 ST 60.	09-6436320	Jvarasd@investigaciones.cl

NOMBRE	INSTITUCION	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL
Fernando S. Moya Castro	Policia de Investigaciones de Chile	General Bologno 1052 Independencia, STGO.	56-2 - 5654852	Fmoyac@investigaciones.cl
Osvaldo P. Osorio Iglesias	Senr. Nac. de Aduanas ARICA	Edif. Alborada 1º Piso Av. cde San Martin 141 ARICA	56-58 207105	00soerio@aduanas.cl
MARIO ARAMEDA U.	ADUANA DE ARICA	Ilum.	56-58 207104	marameda@aduanas.cl
Oscar Concha D.	SAG	18 de Septiembre 370 - Arica	56-58- 251910	oscar.concha@sag.gob.cl
Oscar Carrasco	SAG	Avm Beeluz 140 Suroeste	02/3451581	oscar.carrasco@sag.gob.cl
Raul Carrasco	SAG	18 Septiembre 370 Arica	(58)257628	raul.carrasco@sag.gob.cl
Carlos Mella F.	MINISTERIO DEL INTERIOR	AGOSTINAS 1235 7º piso	56-2-550 2673	cmella@interior.gob.cl

DELEGACIÓN DEL PERÚ

NOMBRE	INSTITUCION	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL
JAI ME STIBLICH	AREO DE - TACNA	SOLIVAR 266	052 425642	Tacna@med.gob.pe
RICHAR SALVA	SALUD	Prolongacion 2 de MAYO # 180	9393720	
CE SAR H. LUQUEZ	SALUD	PROLONG. 2. DE MAYO 180	9677725	csr_12@hotmail.com
JORGE LUIS ZEA ALVARADO	ATFFS MOA-TAC. ENRENA	Av. Manuel A. Odría 1508 TACNA	052-243754	ing.jlzea@hotmail.com
LUIS MARKEW MARIA VAREAS	ATFFS MOQ-TACNA ENRENA	AV. MARKEW A ODRIA Nº 1508 - TACNA	052-243754	lmgv2007@hotmail.com
GERARDO JAVIER DOUMENZ CHOQUE	MIGRACIONES	CALLE SAN PEDRO 905 URB. BACIBALUPU	052-9377916	gdoumenz@hotmail.com.

REUNIÓN DE EVALUACIÓN DEL III EJERCICIO DE CONTROL INTEGRADO PARA EL PASO DE FRONTERA EN SANTA ROSA-CHACALLUTA

FECHA : TACNA, 29 DE MAYO DE 2006
 HORA : 09.00 A.M.
 LUGAR : SALÓN DE CONFERENCIAS HOTEL DORADO

NOMBRE	INSTITUCION	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL
RODOLFO AMAYO RODRIGUEZ	PNP.	SANTA ROSA.	#14141-206	
Comte Cesar Hugo Flores Vergaray	PNP	TACNA	9388105	hugo_2623@hotmail.com
My PNP. Adrian Sarmalvuds Larios	DNP.	SANTA ROSA	414141 Dir. 265	calm625@hotmail.com
OSCAR LOPEZ A.	MIGRACIONES	SANTA ROSA	243231	
OSCAR ZOBECAS	MIGRACIONES	TACNA	243231	OZOBECAS@DIREC.MIG.GOB.PE.

NOMBRE	INSTITUCION	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL
Jorge A. Satar Rezkallah	Consulado General del Perú	18 de setiembre 1554 - ARICS	231020 255048	jsatar@srree.gob.pe
ULISES H. VADILLO LA TORRE	ADUANAS	Av. Párrave Industrial Mz "A" lote 5 y 6 Pocollap	9683847	uvadillo@aduanet.gob.pe
Eduardo Martinotti	MRE	Av. Lampa 545	311-2667	emartinotti@rree.gob.pe
Miguel Cordova Cuba	Consulado General del Perú en Arica	18 de setiembre Nro 1554	23-1020 20-5048	mcordova@rree.gob.pe
Jose Fuentes Almendra	SENASA	Av. cuzco 5/A Dist. Gregorio Albarracín	70-1345	svtama@senara.gob.pe
Ricardo Montero Rojas	SUNAT - ADUANAS	Pzue. Industrial Mz. A Lts. 5-6 Pocollap Tacub	24-7132	rmontero@aduanet.gob.pe
NILO MEZA	MRE	Av. Lampa 545	3112668	nmeza@rree.gob.pe